SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

INFORME DE SUPERVISION No. 10
CONTRATO No. CO1. CO1.PCCNTR.1361249/2020

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	FABIO DE JESUS SANDOVAL PLAZAS
Identificación	79.804.551
Fecha de suscripción del Contrato	10 de febrero de 2020
Objeto	Prestación de servicios personales para impartir Formación profesional Integral en los diferentes programas de articulación con la media y complementaria, de acuerdo con su perfil y programación establecida por el Centro de Industria y Servicios del Meta. (Sistemas)
Plazo de Ejecución	10.5 MESES
Fecha de Iniciación	10 de febrero de 2020
Fecha de Finalización	16 de diciembre de 2020

2.ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$ 35.238.114,00
Valor Honorarios mensuales	$ 3.454.717
Valor reversión	0
Valor ejecutado a la fecha de este informe	$ 5.297.233
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$ 3.454.717
Valor Total por Ejecutar	$ 1.842.516

2.1 INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

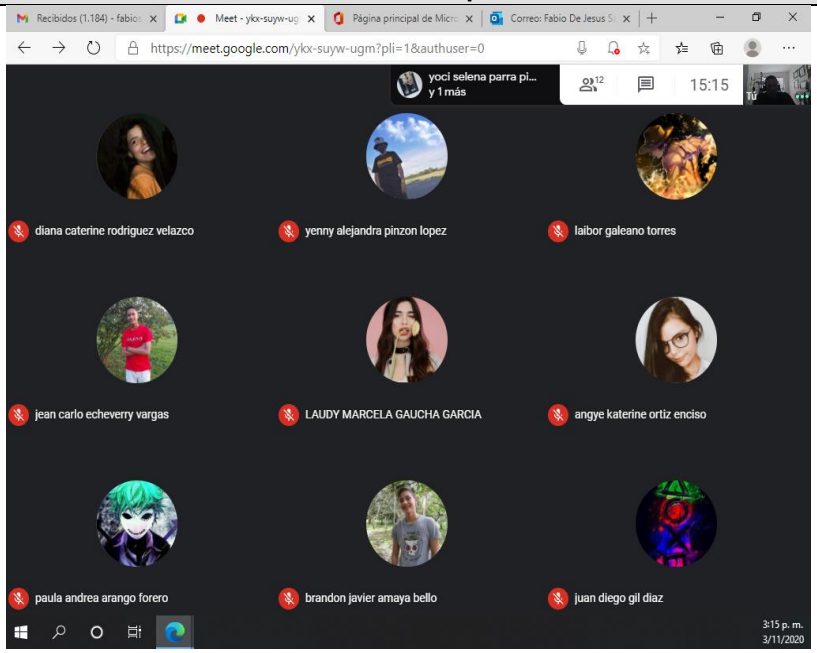
El Contrato No. **CO1.PCCNTR.1361249**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 95 %.

2.2 Servicios y/o Productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo del 1 al 30 de NOVIEMBRE de 2020.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.

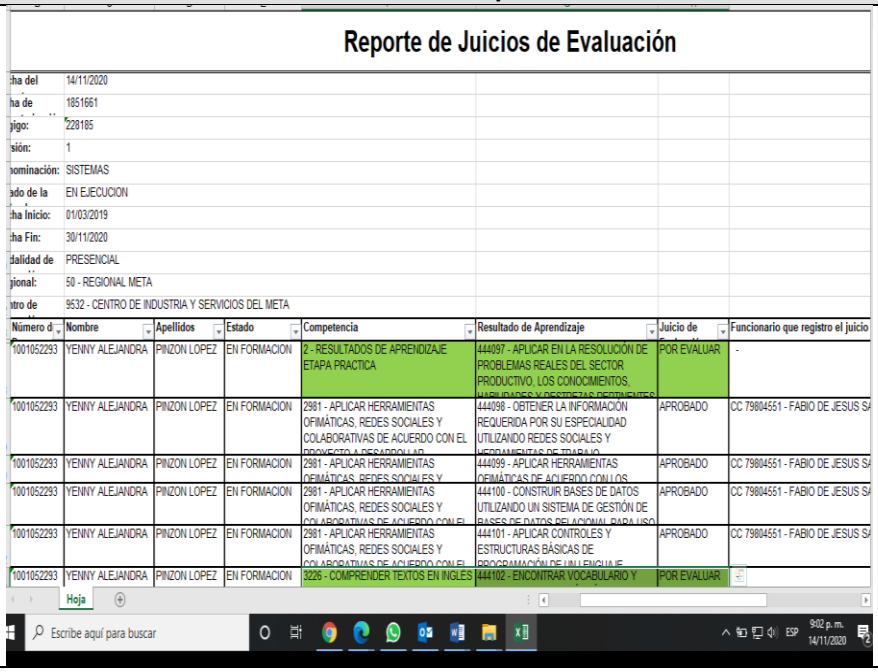
Obligación N°.1: Orientar los procesos de aprendizaje y formación profesional de conformidad con el diseño curricular, las metodologías de aprendizaje, las políticas institucionales, la normatividad vigente, y de acuerdo con el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral GFPI-P-006, que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato y los lineamientos para la articulación con la media vigentes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Formación virtual con el grupo de trabajo de la ie catumare grado 11-2 técnico en sistemas , IE Valentín García// granada META.		DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020

Obligación N°. 2 Participar activamente en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa O conjunto de programas o por redes de conocimiento o tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el planeamiento de la planeación pedagógica, la elaboración de recursos didácticos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimnetarán los bancos de prueba para la selección de aprendices, el diseño de técnicas e instrumentos para la evaluación, el diseño de material de apoyo, el análisis del avance del proceso de formación y de ser requerido planear actividades pedagógicas complementarias entre otras. Las jornadas de diseño y desarrollo curricular, si es convocado por la red de conocimiento, así mismo entregar los productos de cada jornada (actas de reunión, diseño curricular, proyecto formativo, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación entre otros).

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realiza guía de t en sistemas , competencia mantenimiento equipos de cómputo ie Valentín García y ie catumare grado 10 .	**PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL** **FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE** **IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE** • **Denominación del Programa de Formación**: TÉCNICO EN SISTEMAS • **Código del Programa de Formación**: 228185 ficha 2074562 • **Nombre del Proyecto**: IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE PROTOCOLOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y REDES SOCIALES EN LAS I.E DE LA MEDIA TÉCNICA Y EMPRESAS DE LA REGIÓN DEL META. • **Fase del Proyecto**: inducción análisis PLANEACION ejecución evaluación . **Actividad de Proyecto**: IMPLEMENTAR LOS PROTOCOLOS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y REDES SOCIALES ACORDE CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y ESTÁNDARES INTERNACIONALES. • **Competencia**: 34629 - REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PREDICTIVO QUE PROLONGUE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO. • **Resultados de Aprendizaje Alcanzar: 444247 - ENSAMBLAR Y DESENSAMBLAR LOS COMPONENTES HARDWARE DE LOS DIFERENTES TIPOS DE EQUIPOS, DE ACUERDO CON LA COMPLEJIDAD DE LA ARQUITECTURA, LAS HERRAMIENTAS REQUERIDAS, LA NORMATIVIDAD, MANUALES TÉCNICOS, Y LOS PROCEDIMIENTOS.** • **Duración de la Guía**: 60 horas presenciales y 60 autonomas. **2. PRESENTACIÓN**	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020

Obligación N°.4: Registrar en el sistema sofia plus en un plazo máximo de tres (3) días la información académica y todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos, - creación de rutas y asociación de aprendices, - registro de inasistencias, .reportar los asistentes a la formación que no se encuentran matriculados e impedir su asistencia, -concertar planes de mejoramiento,- registro del seguimiento virtual y presencial de la etapa productiva,-comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el registro de información,- Elaborar acta de cierre de etapa lectiva o productiva.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Verificacion de juicios evaluativos en plataforma SOFIA PLUS de las fichas de grado 11 para realizar proceso de certifiacion técnicos 2020, juicios evaluativos de la fichas de grado 10 de sistemas competencia de mantenimiento , verificar el estado de operación del equipop aplicando herramientas de software legales según el manual de procedimientos de la empresa .		DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020

Reporte de Juicios de Evaluación

cha del	14/11/2020
ha de	1851661
digo:	228185
sión:	1
ominación:	SISTEMAS
ado de la	EN EJECUCION
cha Inicio:	01/03/2019
cha Fin:	30/11/2020
dalidad de	PRESENCIAL
gional:	50 - REGIONAL META
ntro de	9532 - CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

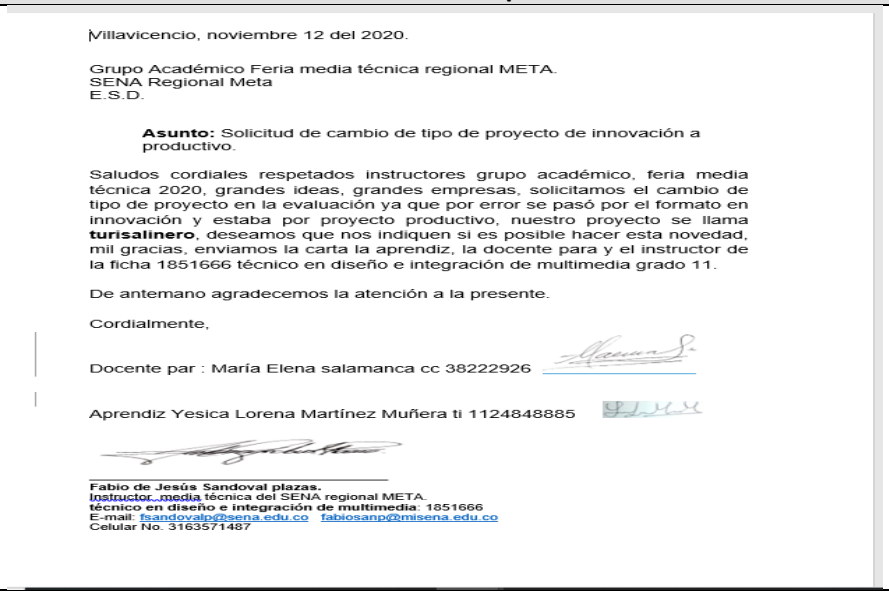
Número d	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de	Funcionario que registro el juicio
1001052293	YENNY ALEJANDRA	PINZON LOPEZ	EN FORMACION	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	444097 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES	POR EVALUAR	-
1001052293	YENNY ALEJANDRA	PINZON LOPEZ	EN FORMACION	2981 - APLICAR HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS, REDES SOCIALES Y COLABORATIVAS DE ACUERDO CON EL PROYECTO A DESARROLLAR	444098 - OBTENER LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR SU ESPECIALIDAD UTILIZANDO REDES SOCIALES Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO	APROBADO	CC 79804551 - FABIO DE JESUS SA
1001052293	YENNY ALEJANDRA	PINZON LOPEZ	EN FORMACION	2981 - APLICAR HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS, REDES SOCIALES Y	444099 - APLICAR HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS DE ACUERDO CON LOS	APROBADO	CC 79804551 - FABIO DE JESUS SA
1001052293	YENNY ALEJANDRA	PINZON LOPEZ	EN FORMACION	2981 - APLICAR HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS, REDES SOCIALES Y COLABORATIVAS DE ACUERDO CON EL	444100 - CONSTRUIR BASES DE DATOS UTILIZANDO UN SISTEMA DE GESTIÓN DE BASES DE DATOS RELACIONAL PARA USO	APROBADO	CC 79804551 - FABIO DE JESUS SA
1001052293	YENNY ALEJANDRA	PINZON LOPEZ	EN FORMACION	2981 - APLICAR HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS, REDES SOCIALES Y COLABORATIVAS DE ACUERDO CON EL	444101 - APLICAR CONTROLES Y ESTRUCTURAS BÁSICAS DE PROGRAMACIÓN DE UN LENGUAJE	APROBADO	CC 79804551 - FABIO DE JESUS SA
1001052293	YENNY ALEJANDRA	PINZON LOPEZ	EN FORMACION	3226 - COMPRENDER TEXTOS EN INGLES	444102 - ENCONTRAR VOCABULARIO Y	POR EVALUAR	

Hoja

Escribe aquí para buscar

ESP 9:02 p. m. 14/11/2020

Obligación N°.5: Realizar la revisión del diseño curricular y el análisis frente a la ejecución de la formación profesional, y presentar las observaciones a través de actas

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Acta para modificar el tipo de proyecto en la feria media técnica 2020.		DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020

Villavicencio, noviembre 12 del 2020.

Grupo Académico Feria media técnica regional META.
SENA Regional Meta
E.S.D.

Asunto: Solicitud de cambio de tipo de proyecto de innovación a productivo.

Saludos cordiales respetados instructores grupo académico, feria media técnica 2020, grandes ideas, grandes empresas, solicitamos el cambio de tipo de proyecto en la evaluación ya que por error se pasó por el formato en innovación y estaba por proyecto productivo, nuestro proyecto se llama **turisalinero**, deseamos que nos indiquen si es posible hacer esta novedad, mil gracias, enviamos la carta la aprendiz, la docente para y el instructor de la ficha 1851666 técnico en diseño e integración de multimedia grado 11.

De antemano agradecemos la atención a la presente.

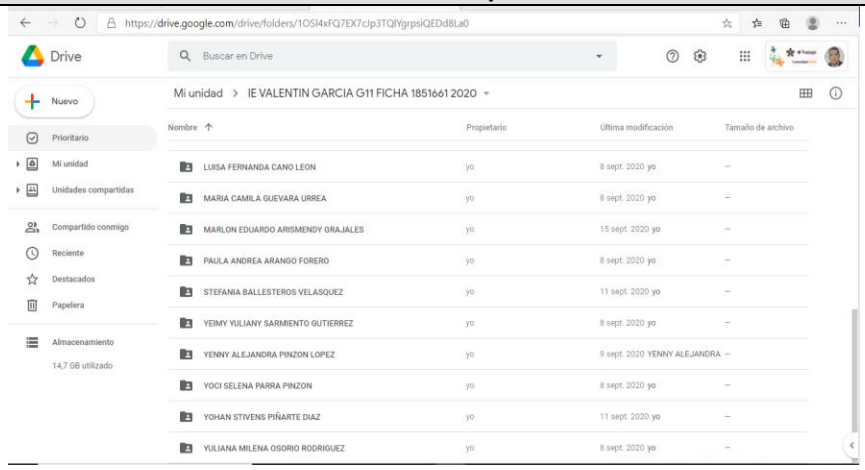
Cordialmente,

Docente par : María Elena salamanca cc 38222926

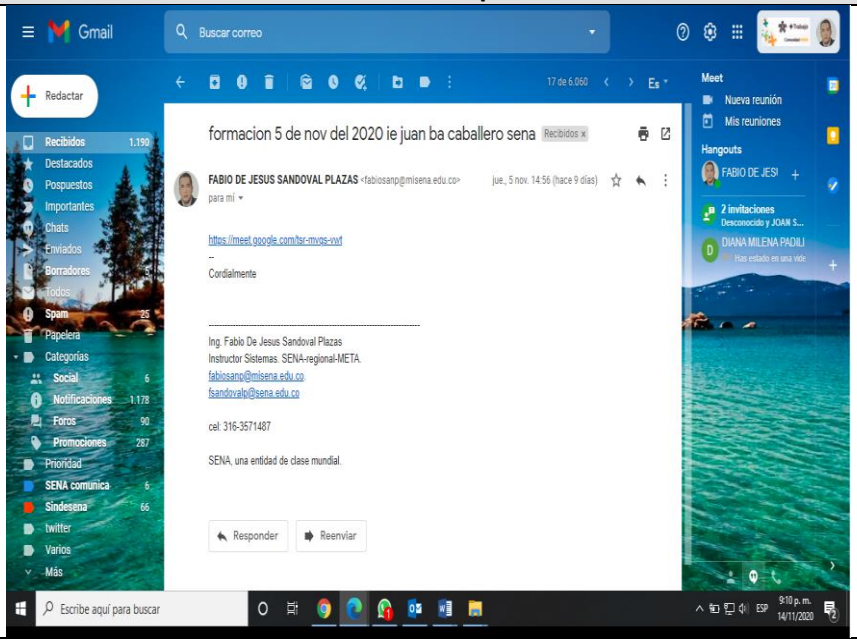
Aprendiz Yesica Lorena Martínez Muñera ti 1124848885

Fabio de Jesús Sandoval plazas.
Instructor media técnica del SENA regional META.
técnico en diseño e integración de multimedia: 1851666
E-mail: fsandovalp@sena.edu.co fabiosanp@misena.edu.co
Celular No. 3163571487

Obligación N°.6: Elaborar y registrar las evidencias de los procesos formativos desarrollados con los aprendices acorde con los lineamientos del proceso de Gestión de la formación Profesional Integral como: plan de trabajo, guías de aprendizaje, actas con planes de mejoramiento, seguimiento a etapa productiva, registro de inasistencias y demás que sean consideradas para la ejecución de la formación profesional. Compartir la información en medio digital al Coordinador Académico.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Verificación de evidencias en drive del grupo grado 11 ie valentin garcia tecnioc en sistemas, ficha 1851661		DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020

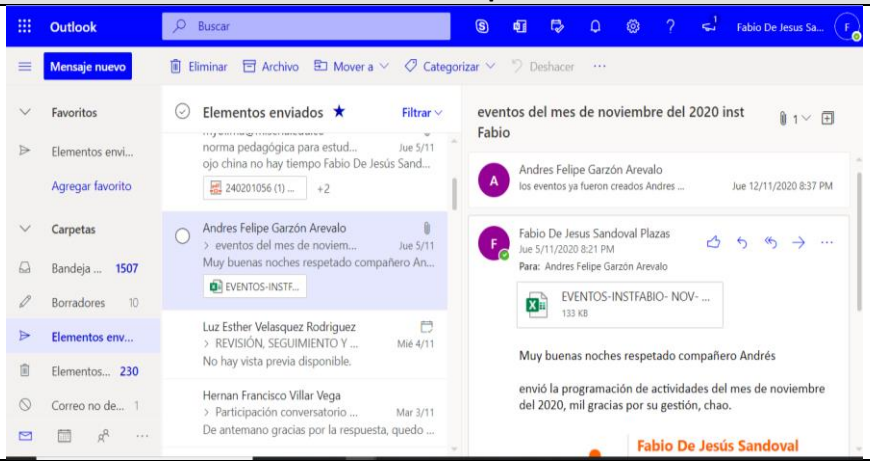
Obligación N°.7: Asesorar a los aprendices en el desarrollo de sus competencias, tanto técnicas como comportamentales, de acuerdo con el programa de formación y sus necesidades individuales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
videncia de trabajo realizado en plataforma meet con los aprendices , se comparte enlace de la formación dia 5 de noviembre del 2020,ie juan b caballero.		DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020

Obligación N°.8: Presentar en original y copia el reporte mensual del instructor con las evidencias del proceso formativo, para ser entregados en medio físico y digital al Coordinador Académico perteneciente al Centro de Industria y Servicios del Meta, el día 25 de cada mes, si este día es sábado, dominical o festivo, se tendrá en cuenta el día hábil anterior

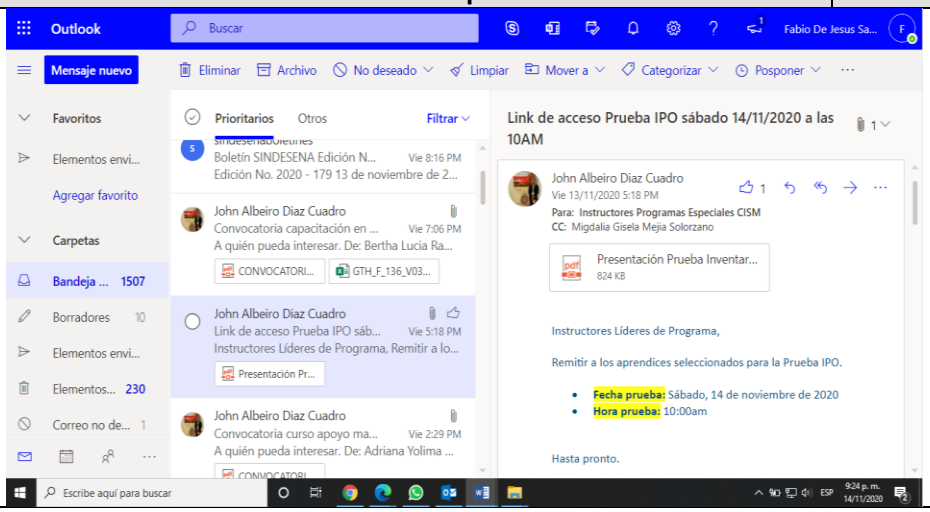
Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se diligencio y se entrega el reporte del mes de noviembre de 2020 a la coordinación académica media técnica regional META, de manera virtual en plataforma SECOPII.	**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO** **FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL** Villavicencio 30 -11-2020 Señor (a) **JOHN ALBEIRO DIAZ CUADRO** SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1361249 de 2020 Coordinador Programas Especiales Media Técnica Villavicencio **Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes NOVIEMBRE del año 2020 **Referencia:** No CO1.PCCNTR.1361249 del año (2020) Fabio de jesus Sandoval plazas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.804.551 de Bogota , en mi calidad de Contratista del SENA, en Media Técnica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro. **Valor y forma de Pago** Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y cinco millones doscientos treinta y ocho mil ciento catorce pesos mcte ($35.238.114). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Febrero de 2020 por valor de dos millónes trescientos tres mil ciento cuarenta y cinco pesos mcte ($ 2.303.145). B. Nueve (9) pagos iguales mensuales por valor de Tres millones cuatrocientos cincuenta y cuatro setecientos diez y siete pesos mcte ($ 3.454.717) M/TE y un pago en el mes de diciembre de Un Millon ochocientos cuarenta y dos quinientos diez y seis pesos M/TE ($ 1.842.516), cada uno o por fracción de mes	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020

Obligación N°.9: Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo. Tener conocimiento y dominio de las herramientas de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y actualizarse constantemente para aplicarlas en el desarrollo del contrato, y en la presentación de los reportes e informes entre otras

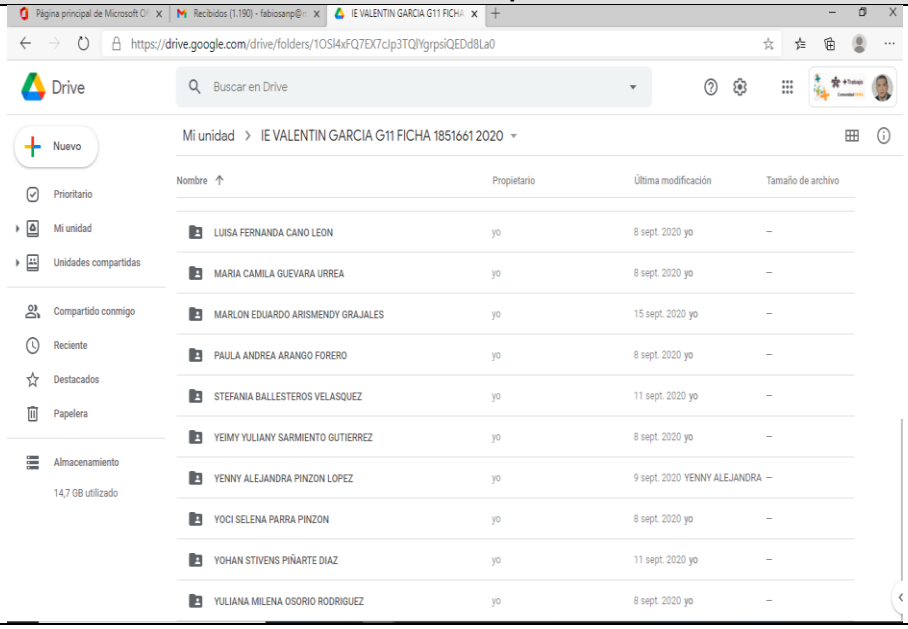
Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Manejo de la cuenta SENA fsandovalp@sena.edu.co, envió de correo institucional, creación de eventos del mes de noviembre 2020.		DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

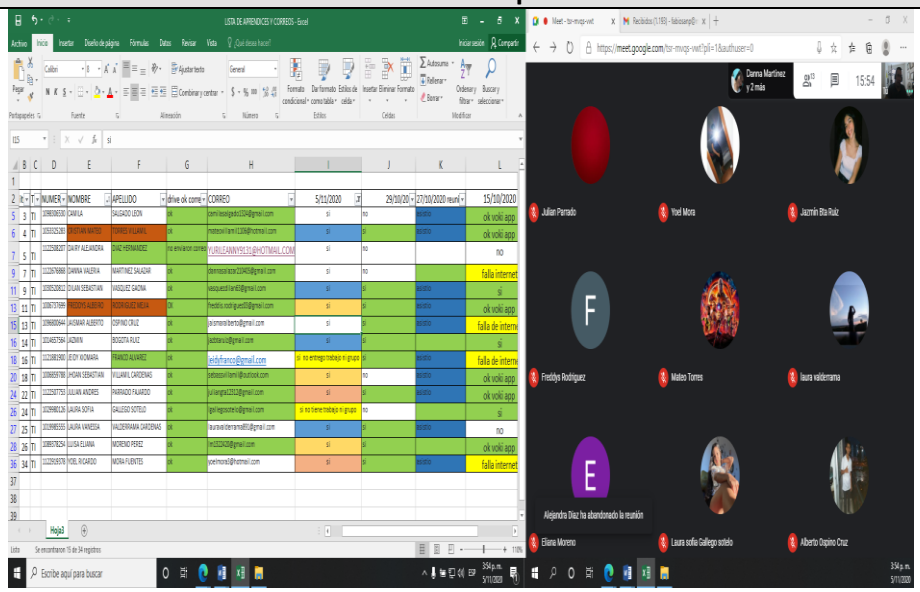
Obligación N°.10: Ajustar y atender las orientaciones del equipo técnico pedagógico del Centro de Formación

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Ajustar y atender las orientaciones del equipo técnico pedagógico del Centro de Formación		DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020

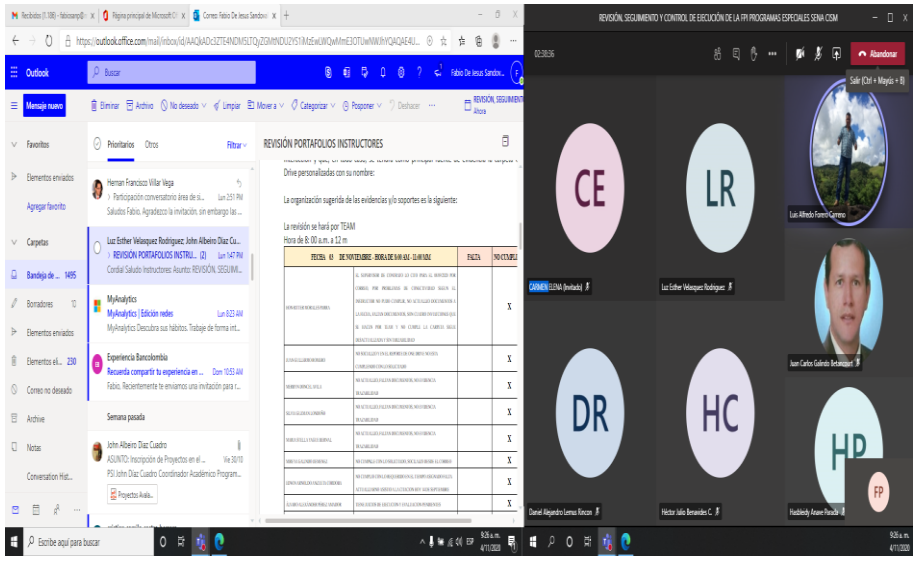
Obligación N°.12: Realizar seguimiento virtual y presencial de la etapa productiva, según los lineamientos del Proceso de Gestión de la Formación Integral.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Esta acción se ejecutara de manera virtual , los aprendices de grado 11 de la ie Emiliano Restrepo y grado 11 ie valentin garcia deben entregar evidenvcias al drive.		DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020

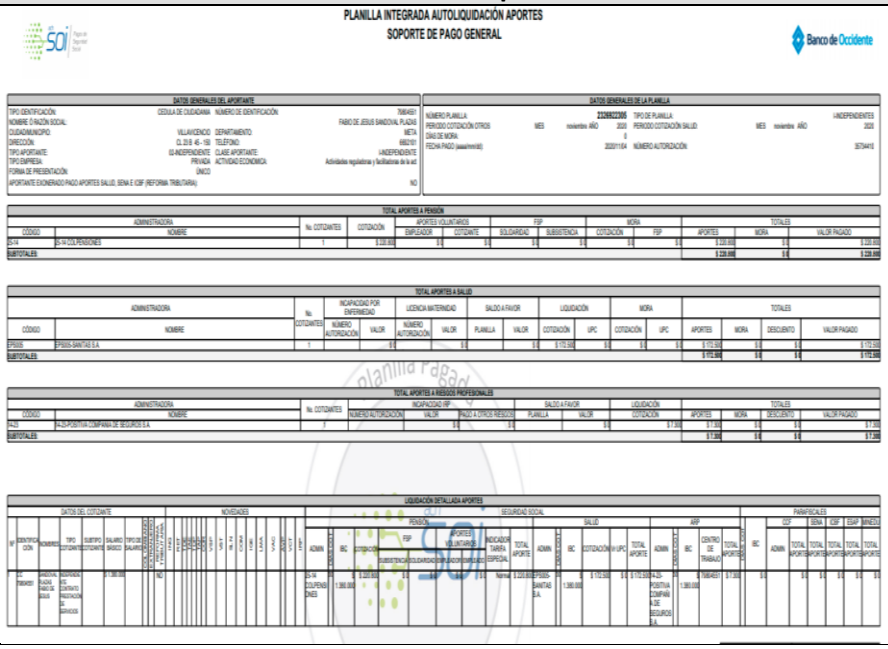
Obligación N°.13: Dar cumplimiento de lo establecido en la guía de orientación formación ambientes virtuales en todos los niveles

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se deja evidencia del grado 10 t en diseño e integración de multimedia enlace formación y manejo de la plataforma meet.ie juan b caballero medina		DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020

Obligación N°.16: Participar en la formulación de los planes de mejoramiento y ejecución del mismo, presentando los soportes de las actividades en digital en el drive dispuesto para tal fin.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Auditoria portafolio del instructor , supervisora luz Esther , en plataforma de 7:30 a 11 am ,Documentos en one drive .		DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020

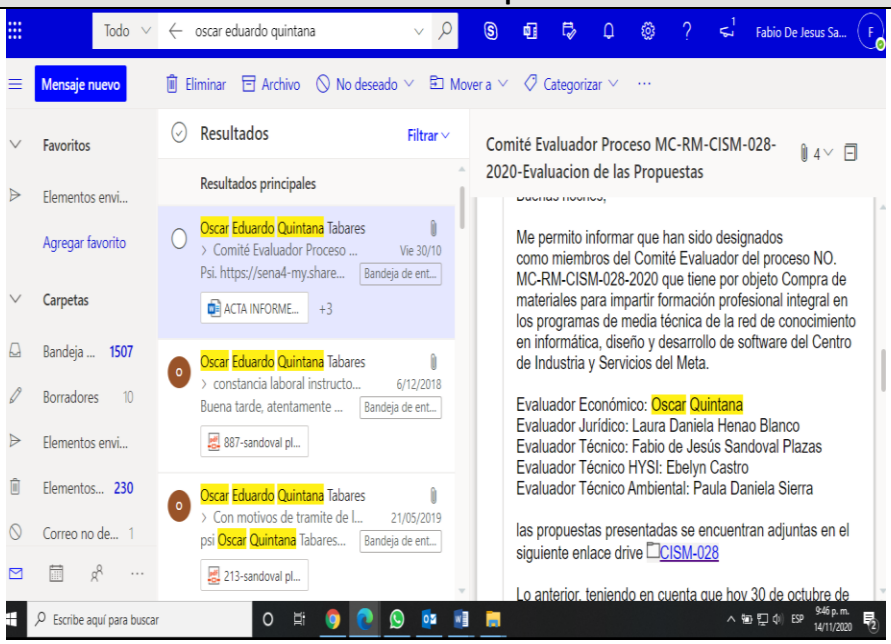
Obligación N°.21: Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito previo para el pago de los honorarios, entre otros requisitos

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Entrega la planilla del sistema de seguridad social integral, del mes de octubre 2020, NUMERO 2326922305.		DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020

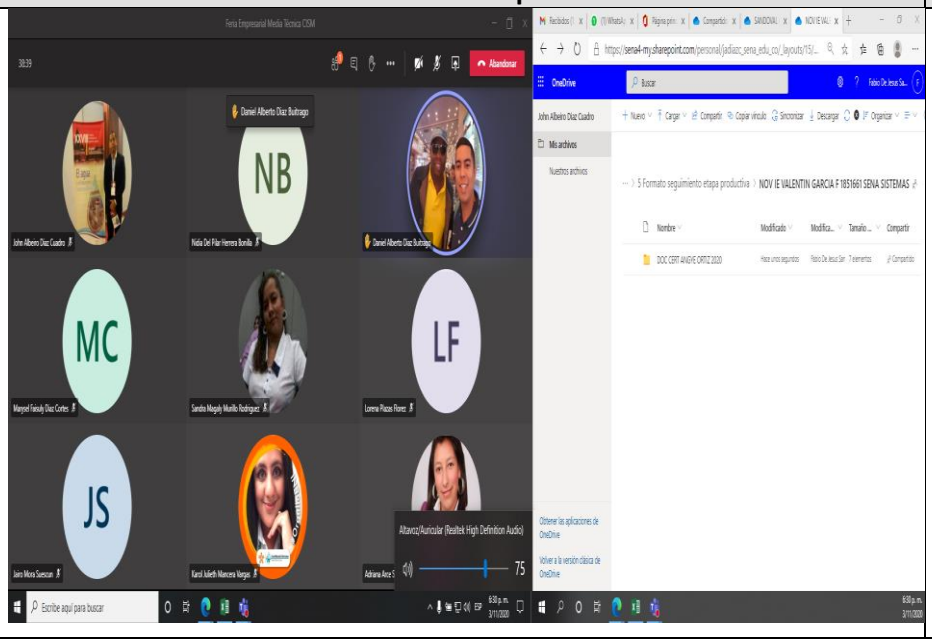
Obligación N°.26: Certificarse por competencias laborales, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia "orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativo" o la que la modifique o reemplace, participando en los procesos de certificación que adelanta el SENA durante la vigencia del contrato

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Estoy en proceso de certificación de la norma pedagógica de orientar procesos formativos presenciales , 240201056		DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020

Obligación N°.27: Apoyar la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo a la especialidad y desempeño.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Mediante solicitud de la subdirectora del centro de formación de industria y servicios , fui seleccionado para verificar las fichas técnicas de los materiales del área de sistemas de la media técnica, el proceso se cumplio y se envio el trabajo realizado.		DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020

Obligación N°.28: Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia, ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Reunión equipo media técnica feria virtual media técnica , comité organizador .		DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. **CO1.PCCNTR.1361249**, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3 NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período se presentó un fenómeno mundial llamado coronavirus , al cual las diferentes autoridades nacionales como presidente , gobernador y alcalde cierran vías y proponen un aislamiento llamado aislamiento inteligente , también restringen la movilidad ,cierran las instituciones educativas según decreto del secretario de educación del META por este año con reapertura gradual el año 2021 , para poder seguir ejecutando nuestro objeto de contrato se hace teletrabajo y jornadas de formación en plataforma territorium y actividades de desarrollo autónomo desde las casas de los aprendices, se envían enlaces a reuniones virtuales por meet , videos y trabajos enviados por WhatsApp .

4 LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

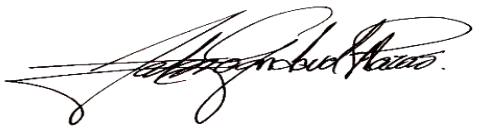
5 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla No. 2326922305 expedida por APORTES EN LINEA Correspondiente al mes NOVIEMBRE del 2020.

El presente informe se firma en Villavicencio a los treinta y un días (30) del mes de NOVIEMBRE de 2020.

Atentamente,

JOHN ALBEIRO DIAZ CUADRO
Coordinador Académico CC: 7.919.951
Supervisor (a) del Contrato No. **CO1.PCCNTR.1361249**



FABIO DE JESUS SANDOVAL PLAZAS
Contratista
C.C. No. 79.804.551 DE BOGOTA

Revisado por **Luz Esther Velásquez Rodríguez**
Apoyo a la supervisión contratos de programas especiales